



**Estudio del
Absentismo Laboral 2011
en la Industria
Siderometalúrgica
de Bizkaia**

EL ABSENTISMO TOTAL en las empresas de la Industria del Metal de Bizkaia **presentó una tasa del 6,78%**, dato ligeramente inferior al de 2010 (6,91%).



Se ha realizado una diferenciación por sexos (hombres / mujeres), también en mano de obra directa (personal de taller) y mano de obra indirecta (personal técnico y administrativo), por tamaño de empresas y finalmente un desglose en función de las causas que motivaron el absentismo.

Atendiendo a las variables anteriormente expuestas tenemos:

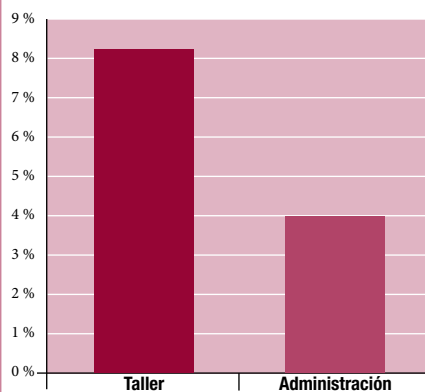
Por sexos

El absentismo femenino, presenta un porcentaje del **7,65%** y el masculino del **6,63%**, disminuyendo en el caso de las mujeres notablemente respecto a 2010 (absentismo del 9,64%) y aumentando sensiblemente en el caso de los hombres (0,14 puntos en términos absolutos), lo cual es bastante significativo, pues cambia la tendencia de los últimos años. Debemos de valorar así mismo, que el absentismo debido a huelgas, al contrario que en el año 2010, sufre un decremento notable, tanto en hombres como en mujeres, tal y como veremos al analizar el mismo por causas concretas.



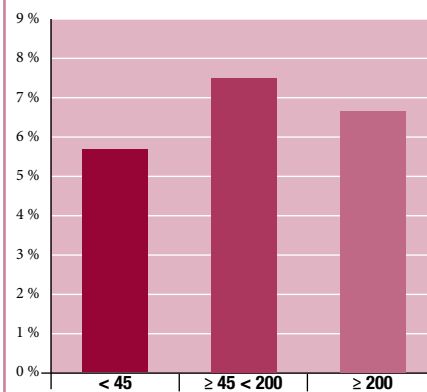
Por tipo de ocupación

El Absentismo del personal de Taller con una tasa del **8,21%** en **2011**, presenta un dato ligeramente inferior que en el año precedente (8,33%), si bien continúa siendo claramente superior al del personal Técnico y Administrativo, el **3,98%**, que disminuye de manera poco significativa respecto a 2010, 0,03 puntos en términos absolutos.



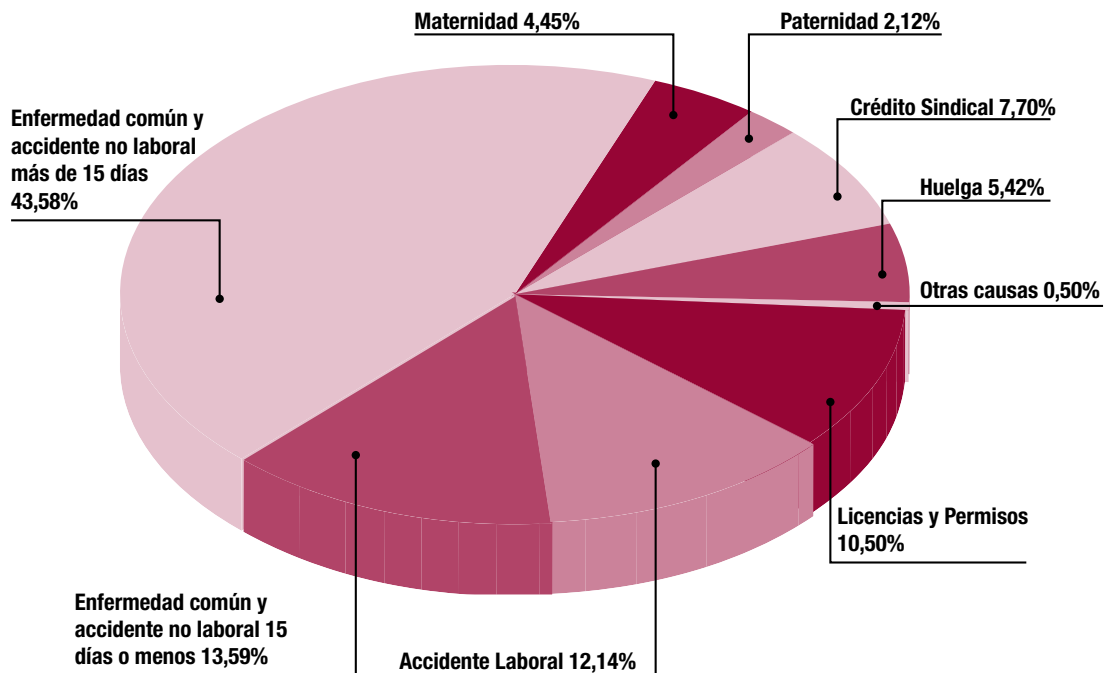
Por tamaño de empresa

En el año 2011, la tasa mayor de absentismo se sigue registrando en las empresas de **45 a 200 trabajadores**, pero con un porcentaje del **7,48%**, inferior al de 2010 (8,48%). A continuación y con un porcentaje del **6,64%** se encuentran las empresas que ocupan a **más de 200 trabajadores**, cuyo absentismo aumenta respecto al año anterior (6,40%). En las empresas de **menos de 45 trabajadores**, también aumenta ligeramente el índice en relación a 2010 (0,05 puntos en términos absolutos), siendo en 2011 de un **5,67%**. La variación más significativa, por lo tanto se produce en las empresas de 45 a 200 trabajadores, disminuyendo sustancialmente respecto del año precedente.



ABSENTISMO SEGÚN CAUSAS

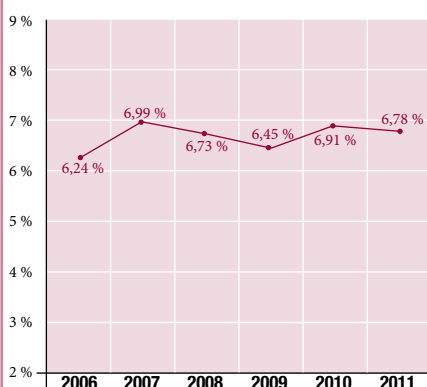
Atendiendo de manera particular a las causas que conforman el Absentismo, en 2011, la principal causa sigue siendo la enfermedad común y accidente no laboral de más de 15 días (**43,58%**), porcentaje que aumenta respecto a 2010 (41,14%). A continuación, se sitúa la enfermedad común y accidente no laboral de 15 días o menos, presentando un porcentaje del **13,59%**, con un incremento significativo de 2,63 puntos en términos absolutos respecto al 2010 (10,96%). El accidente laboral, con un porcentaje del **12,14%**, aumenta así mismo como causa respecto a 2010 (11,25%). Disminuye sin embargo el absentismo por licencias y permisos, siendo del **10,50%**, frente al 11,08% del año pasado. El crédito horario sindical (**7,70%**), aumenta sensiblemente respecto a 2010 (7,16%). Siguen a estos datos, con un **decremento importante** y determinante del absentismo global, la disminución del absentismo debido a huelgas, que presenta en este año un **5,42%**, frente al 9,60% del año 2010, la maternidad, causa que en 2011 también disminuye (**4,45%**), frente al 5,66% del año anterior), influyendo de forma importante en la disminución del absentismo global por sexos, el permiso de paternidad, que con un **2,12%**, presenta un dato muy similar al del 2010 (2,15%) y finalmente, por otras causas, un **0,50%**.



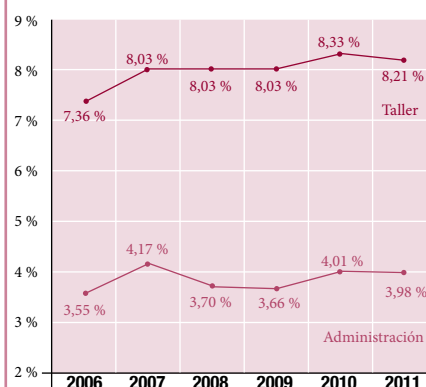
EVOLUCIÓN

Vuelve la tendencia a la baja de los últimos años, aunque las empresas de 45 a 200 trabajadores, siguen presentando el dato más elevado de absentismo (**7,48%**). Por sexos, a pesar de que un año más, el dato del mayor índice de absentismo se da entre las mujeres, éste disminuye significativamente como hemos indicado respecto a 2010 (9,64%). Las mujeres en el Sector, representan tan sólo el 14,59%, frente al 85,41% de hombres. En relación a las causas, continúa con una diferencia relevante frente a otras, la enfermedad y accidente no laboral de más de 15 días, manteniéndose la estadística de todos los años, aunque, como hemos comentado, es significativa la disminución respecto a años precedentes, del absentismo debido a licencias retribuidas, huelgas y maternidad.

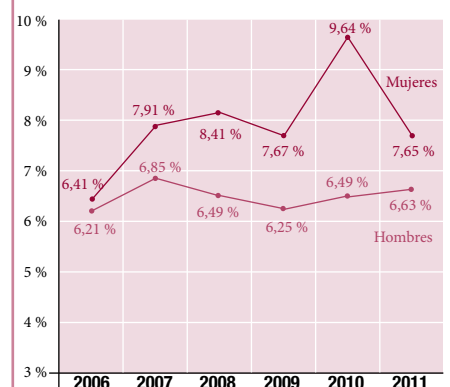
Absentismo total



Absentismo por áreas



Absentismo por sexos



Para la realización de los cálculos, al igual que en los años anteriores, hemos definido el Absentismo Laboral como el cociente entre las horas no trabajadas, y las horas teóricas que debieran haberse trabajado, según el calendario de la empresa.

Las causas principales que hemos considerado como Absentismo durante el año 2011 por pérdidas de horas de trabajo han sido las siguientes:

— **Licencias y permisos:**

Licencias retribuidas del Convenio Provincial, u otras que puedan establecerse en el Pacto de Empresa, así como cualquier otro permiso que se conceda aunque no se abone.

— **Accidente Laboral:**

Accidente de trabajo y enfermedad profesional.

— **Enfermedad y Accidente no Laboral:**

Horas no trabajadas por enfermedad común y accidente no laboral. Se distingue entre horas no trabajadas por bajas de 15 ó menos días, y por bajas de más de 15 días, a efectos de determinar la carga soportada por la empresa por este concepto.

— **Maternidad:**

Suspensión del contrato por este motivo (nacimiento, adopción o acogimiento), con derecho a percibir un subsidio establecido por Ley.

— **Paternidad:**

Suspensión del contrato por este motivo (nacimiento, adopción o acogimiento), con el derecho consiguiente a recibir un subsidio establecido por ley. Es independiente del subsidio por maternidad.

— **Crédito horario sindical:**

Corresponde a las horas sindicales utilizadas por los miembros del Comité de Empresa o Delegados de Personal y Delegados Sindicales.

— **Huelgas:**

Se refiere a paros y huelgas tanto legales como ilegales.

— **Otros:**

Se refiere a otras ausencias no especificadas en los puntos anteriores (p.e. situaciones de fuerza mayor, impuntualidad, ausencias injustificadas, etc.).



Las suspensiones de actividad motivadas por Expedientes de Regulación de Empleo, NO se incluyen en los cálculos de Absentismo para el estudio.

El estudio del Absentismo laboral en la Industria Siderometalúrgica de Bizkaia del año 2011, ha sido elaborado tomando como base las respuestas de 200 empresas, que dan ocupación a más de 10.400 trabajadores.



www.fvem.es



FEDERACIÓN VIZCAÍNA
DE EMPRESAS DEL METAL
METALEKO LANTEGIEN
BIZKAIKO FEDERAKUNTZA

Plaza Euskadi, 9 - bajo

48009 Bilbao

Tel.: 94 439 64 69

Fax: 94 434 25 19

E-mail: metal@fvem.es